



NOTA INFORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DEL EJERCICIO VOLUNTARIO Y DE MERITO DE IDIOMA EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS SUPERIORES (INDUSTRIALES), DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Mediante *RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE INGENIEROS SUPERIORES (INDUSTRIALES) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN PRE/1267/2020, DE 17 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE DECLARAN LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO* y se fija la fecha para la realización del **ejercicio (4º) voluntario y de mérito de idioma, el sábado 4 de diciembre de 2021, a las 10:30 horas en el Sala de Reuniones nº 1 (planta sótano) de la Consejería de Empleo e Industria, entrada por C/ José Cantalapiedra, nº 2 – 47014- Valladolid.**

I. Protocolo para la celebración del ejercicio.

Todos los convocados deberán leer y adoptar las medidas preventivas necesarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19 recogidas en el [Protocolo de adaptación a la nueva situación originada por la pandemia COVID-19 para la celebración de las pruebas de los procesos selectivos](#) derivados de las Ofertas de Empleo Público de la Administración de la Comunidad de Castilla y León”.

II. Material necesario para la realización del ejercicio.

- Los opositores, a fin de acreditar su identidad deberán ir provistos de su **D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.**
- Deberán ir provistos de la **declaración responsable relativa a COVID-19**, debidamente cumplimentada y firmada, se adjunta modelo en Anexo I.
- Deberán ir provistos de **bolígrafo de tinta azul o negra** (no se podrá compartir material).
- Deberán ir provistos de mascarilla, por ser de uso obligatorio.

III. Acceso al edificio y al aula.

- Para el acceso al edificio donde se realizará la prueba, así como al aula donde se realizará el ejercicio, los opositores deberán mantener siempre una distancia de 1,5 metros entre personas y esperar en el lugar que corresponda (exterior o interior) siempre que sea necesario.
- Solo se permitirá el acceso al edificio a los opositores que realicen los ejercicios, no permitiéndose el acceso a acompañantes (a excepción de casos particulares debidamente justificados).





- Para acceder al edificio los opositores deberán ir provistos de mascarilla por ser de uso obligatorio. No se admitirá la entrada de ninguna persona desprovista de mascarilla protectora, que deberá cubrir boca y nariz mientras se permanezca en el recinto (salvo los casos previstos en la normativa, previamente justificados). No se permitirá el uso de guantes por parte de los opositores, ya que producen una falsa sensación de seguridad.
- El acceso al aula se efectuará **desde las 10:20 horas**, para lo cual los opositores formarán una única fila en la puerta de entrada e irán accediendo a su interior, donde se les tomará la temperatura y ocuparán un puesto, siguiendo las indicaciones de los miembros del Tribunal o de sus colaboradores. Desde las **10:35 horas** se hará, en su caso, el **llamamiento público** a los aspirantes no presentados.
- Deberán ir provistos de la **declaración responsable relativa a COVID-19**, debidamente cumplimentada y firmada, que se adjunta como Anexo.
- En todo momento se deberán respetar los recorridos de entrada y salida del aula y espacios, que estarán debidamente señalizados, evitando cruces y acumulaciones
- El ejercicio consistirá en la traducción escrita, directa y sin diccionario de dos textos en inglés propuestos por el Tribunal, durante una hora..
- Para la traducción de los textos propuestos por el tribunal, los opositores no podrán utilizar instrumentos informáticos portátiles.
- La salida del aula y del edificio debe hacerse ordenadamente siguiendo las instrucciones de los miembros del Tribunal y sus colaboradores, utilizando los recorridos de salida marcados y garantizando en todo momento la distancia interpersonal de 1,5 metros.

Valladolid, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

GONZALEZ
FERNANDEZ,
JESUS
LORENZO
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por GONZALEZ FERNANDEZ, JESUS LORENZO (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2021.12.02 09:55:09 +01'00'



Vº Bº

LA PRESIDENTE



Anexo I

Declaración responsable relativa COVID-19

Datos identificación

Nombre y apellidos:

DNI/NIE:

DECLARO

Que conozco las medidas de prevención (entre otras el uso obligatorio de mascarilla quirúrgica y distanciamiento social) para evitar la transmisión del coronavirus que son de obligado cumplimiento para acceder a los edificios donde se realicen los ejercicios de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el CUERPO DE INGENIEROS SUPERIORES (INDUSTRIALES), DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, por el sistema general de acceso libre, y me comprometo a cumplir y seguir estrictamente dichas medidas preventivas.

Además, acepto y me obligo a no acceder a la sede de la convocatoria en caso de estar diagnosticado en el momento actual de infección activa por COVID-19 o tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos 10 días en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19 y estar guardando cuarentena.

Fecha:

(Firma)

